

# LLUITA OBRERA



comissió obrera nacional de catalunya

! A LA CONQUISTA DE LAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS !

1.-/ La crisis política del Régimen franquista

2.-/ La Junta Democrática de España

-La lucha obrera, factor fundamental.

-Compromiso político y no social.

-El papel del movimiento obrero.

3.-/ Las perspectivas inmediatas de lucha obrera

-La lucha contra la carestía.

-Amenazas de crisis económica.

-La huelga general de 24 horas.

4.-/ El movimiento obrero organizado

-Trabajo de masas en los centros legales.

-Reforzar las Comisiones Obreras.



## 1- CRITICA SITUACION DEL GOBIERNO ARIAS.-

La reanudación del trabajo, tras las vacaciones, ofrece a todos los españoles el espectáculo de un creciente vacío de poder, de una pública lucha de camarillas en torno al cadáver viviente de Franco, con una especie de carrera contra reloj de toda una serie de grupos y personalidades del Régimen por tomar sus distancias de la política llevada a cabo por la Dictadura. Se trata del momento más crítico de la historia del franquismo.

El asesinato de Carmona (que mancha de sangre al propio Juan Carlos); la acentuación de la crisis general en la economía- superinflación galopante, amenaza de una más fuerte situación de expedientes de crisis y paro obrero...-; el aislamiento internacional en que se encuentra la Dictadura (acentuado por los acontecimientos de Grecia) son algunos de los factores fundamentales que han conducido al Gobierno Arias a tan crítica situación.

La combatividad desplegada durante el último período por los trabajadores, el grado de responsabilidad puesto de manifiesto en las importantes acciones últimas (las huelgas generales de Tolosa y el Bajo Llobregat...) son elementos que han incidido de manera decisiva en la descomposición del régimen.

~~~~~

## 2- LA JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA.-

En este contexto se sitúa la aparición pública y simultánea, en Madrid y París, de la Junta Democrática de España, con carácter abierto, no excluyente. La componen cualificados representantes de partidos políticos, personalidades de organismos unitarios, prestigiosos dirigentes obreros, vinculados a CC.OO., hombres de la industria y las finanzas...

Saludamos abiertamente la constitución de la Junta Democrática como una alternativa real a la Dictadura franquista, y aprobamos los puntos de su programa que consideramos coinciden esencialmente con las principales reivindicaciones inmediatas de la clase obrera expresadas reiteradamente por la Coordinadora General y la C.O. Nacional de Cataluña y manifestada en mil ocasiones por los trabajadores en lucha a través de asambleas, paros, huelgas... Independientemente del hecho de no haber sido consultados previamente, consideramos un acierto la decisión adoptada por los dirigentes obreros de participar a título personal en la Junta, facilitando de esta manera que el peso decisivo de los trabajadores tenga un reflejo político en el máximo organismo coordinador de las fuerzas sociales y políticas interesadas en el restablecimiento de las libertades políticas.

### La lucha obrera, factor fundamental.-

Consideramos que la lucha obrera ha sido uno de los factores fundamentales que han posibilitado la convergencia y acuerdo entre tan amplias fuerzas políticas y sociales y estamos profundamente convencidos de la necesidad y oportunidad de un compromiso con fuerzas sociales antagónicas de la clase obrera, en aras a la consecución de unos objetivos- las libertades políticas y sindicales- de los cuales somos los trabajadores los principales interesados y beneficiados. Somos conscientes de que el programa favorece más decididamente a la clase obrera, carente hoy de todo tipo de libertades, situándonos en el momento de su restablecimiento en unas condiciones mejores para proseguir nuestro rumbo histórico.

Los medios estatales de difusión de masas sólo han tenido como respuesta furibundos ataques personales a los portavoces de la Junta, vacíos de todo contenido político. Es sintomático que no se hayan atrevido a atacar los 12 puntos programáticos lo que les habría descalificado, aún más, ante la opinión pública nacional e internacional. Y entre otras co

sas, no lo han hecho porque dichos puntos son un clamor de masas, "legalizados" y definidos en todo tipo de asambleas (CNS, Hermandades Campesinas, Colegios Profesionales, Universidad...), ejercidos de hecho por las masas; expresados en artículos de prensa y exigidos incluso por sectores que no han roto formalmente con el Régimen.

### Compromiso político y no social.-

La J.D.E. surge como un compromiso político, no social, con vocación de resolver, a nivel de todo el estado, la contradicción de primer plano que la sociedad española tiene planteada; la Libertad contra la ~~...~~ *dictadura*

Consideramos, en definitiva, que la aparición de la Junta, incluso por su misma existencia, está generando nuevos estímulos y energías de cara a la lucha contra la Dictadura, así como creemos que a ello se deben las múltiples reuniones, declaraciones y rumores relacionados con grupos y personalidades del Régimen, orientados a impedir un mayor desarrollo del impacto causado por la aparición de la J.D.E.

### El papel del movimiento obrero.-

La aparición y la existencia de la Junta no resolverá nada por sí misma sin el apoyo y participación de los trabajadores y de todos los sectores del país, interesados en la ruptura, en una superior movilización de masas que se exprese en la Huelga General y de toda la población.

En esta dirección el papel del movimiento obrero, de todos los trabajadores, es fundamental y adquirirá mas importancia en función del nivel unitario con que sea capaz de impulsar toda su actividad; en esta dirección caminamos en Catalunya, estando ya avanzado el proceso unitario con destacamentos obreros, vinculados a distintas formas de coordinación de Comisiones Obreras.

Ante esta nueva situación de confluencias unitarias políticas, las CC.OO. debemos plantearnos con mas rigor, a nivel local y sectorial nuestra participación decidida, mas creadora en el seno de la Asamblea de Catalunya, sobre todo en las discusiones políticas y planteamientos en la vía de la realización de la II Sesión Plenaria.

\*\*\*\*\*

### 3-) LAS PERSPECTIVAS INMEDIATAS DE LUCHA OBRERA.-

Este último período de julio-agosto se ha caracterizado por algunas acciones importantes, que en época tan difícil han supuesto una continuación de la lucha: "VALMELINE" en Tarragona, "METRO" en Barcelona, "CASADESPORT" y otras en Santa Coloma, "S.F. VILA"...

Tras las vacaciones, los trabajadores nos encontramos con los mismos problemas, agravados ahora con una multitud de ellos, que han aparecido con inusitada virulencia. Los precios de los artículos de primera necesidad y los servicios fundamentales como el transporte han vuelto a dispararse. Este es el principal problema con que nos enfrentamos. Y todo indica- en contra de las demagógicas palabras del Gobierno- que los precios se dispararán mucho mas, creando situaciones verdaderamente insostenibles para la mayoría de la población y muy especialmente para los que dependemos de ingresos fijos- sueldos y salarios- tales como los trabajadores, los empleados y los jubilados éstos últimos en situación extremadamente difícil.

## La lucha contra la carestía.-

La lucha contra la carestía de la vida es el elemento fundamental, mas importante de movilización, y que alcanza un contenido político al enfrentarse con toda la política económica del Gobierno.

La lucha contra el alza de los precios se inscribe en una extraordinaria coyuntura, donde la mayoría de los convenios del último período están "en punto muerto": "laudos" en el Metal de Barcelona, Artes Gráficas, Madera; pendientes de homologación los diferentes textiles; insatisfacción tras la revisión salarial de la Construcción; suspensión de negociaciones en el Bajo Llobregat, continuación en las negociaciones del Metal de Manresa y Sabadell; futura negociación colectiva en la Banca, Seguros y próxima discusión de los convenios de grandes fábricas de Barcelona: "SEAT", "MAQUINISTA", "OLIVETTI", "MACOSA"... Todo ello supone la negociación colectiva mas importante bajo el franquismo, en Catalunya. La coincidencia legal que supone toda esta serie de negociaciones son elementos a tener en cuenta para negociar y para reforzar la lucha obrera, con una coordinación que viene propiciada por la generalización de las plataformas reivindicativas y alentada por la vanguardia organizada del movimiento obrero.

La descongelación salarial hay que valorarla fundamentalmente como una nueva victoria obrera cuyos principales protagonistas han sido los trabajadores de no pocas fábricas que consiguieron romper el bloqueo salarial. La suspensión de dicho decreto por el Gobierno, antes del plazo fijado, es una demostración de que nuestra lucha le llevaba a convertirse en papel mojado. Además, el hecho de que las condiciones económicas actuales sean idénticas- si no peores- que las que entonces esgrimió el Ministerio de Hacienda para justificar las medidas demuestra el pánico de las autoridades ante el otoño. Por lo tanto, el desbloqueo salarial hay que ligarlo a la mas amplia renegociación de los convenios firmados en el último período.

En este sentido queremos llamar la atención sobre un fenómeno que viene dándose en los últimos tiempos y que es el deseo de la patronal y de las jerarquías de la "Organización Sindical" de alejar las negociaciones de convenios de la intervención directa de los trabajadores y sus representantes directos. Este intento (hecho fracasar por la huelga general del Bajo Llobregat en relación con el convenio comarcal del Metal) vuelve a aparecer en las declaraciones del Presidente de la UTT de la Construcción, el verticalista Alvarez Abellán que plantea "la necesidad de ir a un convenio de ámbito nacional". Los obreros del ramo están denunciando esta maniobra ya, que facilitaría la firma de convenios con la total ausencia de la opinión de los trabajadores y mermaría considerablemente su capacidad de convocatoria, movilización y presión.

## Amenazas de crisis económica.-

Los trabajadores del Vallès (Sabadell, Terrassa, Rubí...) se están viendo envueltos en una situación crítica, tras el cierre de empresas, expedientes de crisis... La patronal ha empezado suprimiendo las horas extra que en la mayoría de los casos suponen el 40% del salario "en mano". Casi idéntica situación se está dando en Mataró donde algunas empresas estudian la posibilidad de la semana de tres días y con una realidad de cerca de 10 empresas cerradas, perspectivas negras que se agudizarán este otoño con el cierre de innumerables empresas, sobre todo del ramo textil. La responsabilidad de tal situación incumbe al Gobierno y a su política monopolista.

Todo el movimiento obrero, todos los trabajadores y muy especialmente los de ambas zonas deben estudiar tan agudo problema, dando las orientaciones precisas de combate en la defensa absoluta del puesto de trabajo, sin mermas salariales, y por un aumento general de los salarios y sueldos.

## La Huelga general de 24 horas.-

Están dadas, pues, las condiciones objetivas para grandes e importantes movilizaciones de masas contra los "laudos"; contra los expedientes de crisis, por nuestras reivindicaciones.

En todo este contexto va a cobrar mayor impulso el debate, ya en marcha, sobre las formas, estilos y métodos cara a la Huelga General de 24 horas contra la carestía de la vida y por las libertades políticas y sindicales.

El movimiento obrero trabajará para la consecución de dicha acción en un contexto nuevo, coincidiendo con una gran ofensiva de los estudiantes, los campesinos, los profesionales... En una situación en que las reivindicaciones políticas son ya más inmediatas, tras la aparición de la J.D.E., ya que el movimiento obrero las está asumiendo consciente como lo es de la crisis del Gobierno Arias y sus secuelas post-franquistas; crisis por su incapacidad de dar salida a los problemas sociales, económicos y políticos. Y crisis, sobre todo, porque no puede frenar, ni menos impedir el enorme movimiento reivindicativo, solidario, de las clases trabajadoras.

~~~~~

## 4-) EL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO.-

Esta nueva situación, de una gran fluidez, exige del movimiento obrero organizado, de las Comisiones Obreras, estilos de trabajo acordes con el momento actual.

Por lo tanto para afrontar victoriosamente nuestros objetivos hay que partir de toda una serie de elementos y de las experiencias positivas de la etapa anterior, y muy en concreto de la Huelga General del Bajo Llobregat. Por la serie de enseñanzas que nos ha deparado dicha acción, "LLUITA OBRERA" dedicará un número monográfico a dicha huelga general.

Ante las luchas en marcha, y en perspectiva, los resortes esenciales son los centros naturales donde los trabajadores estamos físicamente presentes y obligatoriamente afiliados: Las fábricas y los sindicatos verticales.

### Trabajo de masas.-

Son estos centros, con la realización de las más amplias asambleas, donde de forma natural, abierta y legal, nos informamos, coordinamos y decidimos las formas de lucha.

El aprovechamiento y ampliación de los recursos legales son objetivos absolutamente prioritarios. Los miles de cargos sindicales honestos, combativos, independientemente de su "militancia" o no en CC.OO., prefiguran ya la futura estructura de la Central Única de Trabajadores en la libertad. Cargos sindicales que más que "brazos" legales están convirtiéndose en todo un "cuerpo" legal, en una de las partes constitucionales básicas del movimiento obrero organizado.

La batalla por imponer elecciones sindicales, donde los enlaces no responden a los intereses obreros, está sobre el tapete, tiene que estar permanentemente abierta, favoreciendo la correlación de fuerzas a nuestro favor. Ahora, pensamos, es una cuestión a incluir, con decisión, en las plataformas reivindicativas.

Se trata en definitiva de conquistar toda la estructura electa de los sindicatos verticales.

Los locales sindicales ya no serán lugares donde "protegernos" sino en la medida que nos volquemos a ellos centros de información, coordinación y decisión de luchas.

En la medida que trabajemos en esta dirección podemos ir legalizando, de hecho, las acciones de lucha, por grandes que sean.

#### Reforzar las Comisiones Obreras.-

La vanguardia más organizada, las estructuras de CC.OO. deben acentuar su papel de coordinación, elaboración y dirección colectiva. Y para ello es fundamental robustecer los organismos internos y que éstos sean siempre emanación de los trabajadores, incorporando a dichas estructuras los dirigentes naturales que surgen en el proceso de las acciones.

La tarea de CC.OO. consistirá, además, en darle al movimiento obrero todo el peso y la cada vez más fuerte conciencia de la necesidad del protagonismo político de los trabajadores, de todos los asalariados, ante todas las opciones que nos afectan; en la marcha hacia la Huelga General.

Huelga General, y métodos para llegar a ella, que proponemos para su discusión a los trabajadores, para llevara cabo un serio debate al calor de la lucha y cuyas ideas más elementales, que sometemos a la reflexión colectiva, nos proponemos dar a conocer en breve.

\*\*\*\*\*

#### LOS 12 PUNTOS DE LA JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA (extractos)

- 1.-La formación de un Gobierno provisional que substituya al actual...
- 2.-La amnistía absoluta y la liberación de todos los detenidos por razones políticas y sindicales.
- 3.-La legalización de los partidos políticos, sin exclusiones.
- 4.-La libertad sindical, y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical.
- 5.-Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica.
- 6.-La libertad de prensa, de radio, de opinión y de información objetiva...
- 7.-La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.
- 8.-La neutralidad política y la profesionalidad de las fuerzas armadas.
- 9.-El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego, y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente.
- 10.-La separación de la Iglesia y del Estado.
- 11.-La celebración de una consulta popular, ..., para elegir la forma definitiva del Estado.
- 12.-La integración de España en las comunidades europeas...

Madrid, 29 de julio de 1974